|  |  |
| --- | --- |
| **1. DATOS DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA** | |
| Nombre del Operador: |  |
| Fecha de creación/actualización de la Memoria de Actividad: |  |
| ¿La actividad de la empresa es exclusiva con productos ecológicos?  Sí  No *(deberá cumplimentar el punto 21)* | |
| ¿La única actividad a certificar es un servicio a maquila1?  Sí  No | |

|  |
| --- |
| **CV** **E** |

|  |
| --- |
| **CV       I** |

1. *Maquila: Trabajo realizado por encargo de otro operador certificado. No se factura el producto sino el servicio.*

|  |
| --- |
| **2. EMPLAZAMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD SOLICITADA** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Dirección completa** (calle, C.P. y población) | **Actividad ecológica que se realizada en cada local** | **Nº de Registro** | **Propiedad del emplazamiento** |
|  |  | RGSEAA/Comunicación sanitaria: Nº  Embotellador: Nº  Viverista/semillas: Nº | Propio  Arrendado (2) |
|  |  | RGSEAA/Comunicación sanitaria: Nº  Embotellador: Nº  Viverista/semillas: Nº | Propio  Arrendado (2) |
|  |  | RGSEAA/Comunicación sanitaria: Nº  Embotellador: Nº  Viverista/semillas: Nº | Propio  Arrendado (2) |

1. *Para alquileres de parte de una instalación. Deberá presentar la documentación solicitada en el punto 22.*

|  |
| --- |
| **3. IMPORTADORES DE PAÍSES TERCEROS: INFORMACIÓN ADICIONAL DE SU ACTIVIDAD** |
| Puntos de entrada del producto ecológico: |
| Nombre del Primer Destinatario: |
| Organismo de Control del Primer Destinatario: |
| Dirección del Primer Destinatario: |

*Le recordamos que deberá disponer del certificado en vigor del Primer Destinatario.*

No me aplica, puesto que no soy importador de países terceros de producto ecológico.

|  |
| --- |
| **4. ACTIVIDADES QUE SUBCONTRATA RELACIONADAS CON EL PRODUCTO ECOLÓGICO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la empresa subcontratada** | **Actividad que subcontrata** | **Organismo que lo certifica** |
|  |  |  |
|  |  |  |

*Le recordamos que deberá disponer del certificado en vigor de la empresa que subcontrata en el momento de la subcontratación.*

No me aplica, puesto que no subcontrato ninguna actividad en relación al producto ecológico.

|  |
| --- |
| **5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA** |

*Debe describir de forma general la actividad de la empresa en relación al producto ecológico.*

|  |
| --- |
| **6. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD QUE SOLICITA Y DESCRIPCIÓN DEL MISMO** |

*Debe realizar y explicar el diagrama de flujo, incluyendo todas las fases del proceso desde su entrada/compra hasta su expedición/venta, incluyendo los inputs/outputs de cada etapa. En caso de que lo aporte en un documento adjunto, deberá indicarlo.*

|  |
| --- |
| **7. LISTADO DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS QUE ENTRAN EN CONTACTO CON EL PRODUCTO ECOLÓGICO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº** | **Nombre máquina o elemento** | **Tipo de uso** |
| 1 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 2 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 3 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 4 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 5 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 6 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 7 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 8 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 9 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |
| 10 |  | Exclusiva ecológica  Mixta |

No me aplica, puesto que por las instalaciones de mi empresa no pasa producto ecológico.

|  |
| --- |
| **8. COMPROBACIONES REALIZADAS A LA ENTRADA/COMPRA DE PRODUCTO ECOLÓGICO Y/O CONVERSIÓN** |

**Comprobaciones generales** *(Artículo 31 del R(CE) 889/2008).*

Compruebo antes de realizar la compra o entrada de producto, que dispongo de un certificado de conformidad en vigor a nombre del proveedor, que incluye el producto y aval de compra, y que está emitido por un Organismo Autorizado.

Compruebo en el momento de la recepción de los productos ecológicos, el cierre de los envases o recipientes, la presencia de etiquetas o documentos de acompañamiento con los datos sobre el nombre y la dirección del operador y, si fuera diferente, del propietario o vendedor del producto; el nombre del producto acompañado de una referencia al método de producción ecológico; el nombre o el código numérico del organismo o autoridad de control de quien dependa el operador; la marca de identificación del lote que permita vincular el lote con la contabilidad. Dejo registro de dicha verificación:***(indicar cómo)***

Otras comprobaciones realizadas por la empresa: *(detallar)*

**Comprobaciones y compromisos de los importadores** *(R(CE)* 1235/2008 y *Orden ECC/1936/2014).*

Compruebo que el producto a importar proviene de países con garantías equivalentes y/o de proveedores cuyo organismo de inspección esté reconocido en la lista de organismos según el art. 33.2 y/o 33.3 del R(CE) 834/2007, y siempre en las condiciones que se establecen en la normativa en vigor.

Como importador informaré al CAECV a su debido tiempo de toda remesa que vaya a ser importada en la Comunidad. Dicha información la transmitiré mediante el sistema informático veterinario integrado (TRACES).

Junto con la remesa recibiremos del proveedor un certificado original de inspección (también llamado certificado de control o COI), cuyo modelo se establece en el anexo V del R(CE) 1235/2008. Solicitaremos que la Autoridad competente designada en cada estado miembro (SOIVRE en el caso de España) firme la casilla 20, y el primer destinatario cuando reciba el producto firme la casilla 21 una vez se compruebe que la remesa es correcta. Como importador soy el responsable de que ambas casillas estén convenientemente firmadas. El certificado de control original lo constituirá la copia impresa y firmada manualmente del certificado electrónico cumplimentado en TRACES o, alternativamente, un certificado de control firmado en TRACES con una firma electrónica avanzada.

|  |
| --- |
| **9. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DOCUMENTAL DE LA EMPRESA SOBRE PRODUCTO ECOLÓGICO** |

*Debe indicar cómo se estructura el sistema documental de su empresa sobre el producto ecológico y aportar los formatos de registros que le apliquen, solicitados en el punto 22.*

**Con un registro de entradas o compras de producto.**

El registro de entradas de producto en la empresa debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Fecha.
2. Proveedor.
3. Producto.
4. Cantidad.
5. Calificación (ecológico, en conversión, no ecológicos).
6. Verificación de la certificación ecológica de los productos ecológicos y en conversión, indicando el nombre de la persona que la realiza. Debe verificar:
   1. si se incluye la referencia al método de producción ecológica (agricultura ecológica, en conversión a la agricultura ecológica, biológicos, eco, bio, orgánico, etc.), el nombre o el código del organismo de control que certifica el producto, en:

a) El etiquetado del producto.

b) El albarán o la factura del producto.

* 1. Se dispone del certificado de conformidad en vigor del producto. El nombre y la dirección del proveedor deben coincidir en la factura y en el certificado de conformidad del producto.

Todos estos datos deben constar en el registro o en los correspondientes documentos y ambos deben estar vinculados.

**Con un registro de elaboración / manipulación / envasado**.

Los Registro de elaboración, manipulación y envasado de producto en la empresa deben contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre del producto elaborado o envasado.
2. Fecha de elaboración/manipulación/envasado.
3. Ingredientes del producto y cantidades.
4. Nº de lote de entrada de los ingredientes.
5. Calificación (ecológico, en conversión, o no ecológico).
6. Mermas.
7. Cantidad de producto final elaborado o envasado.
8. Nº de lote del producto final.

Todos estos datos deben constar en el registro o en los correspondientes documentos y ambos deben estar vinculados.

**Con un Registro de salidas o ventas.**

El Registro de salidas de producto en la empresa debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre del producto.
2. Nº de lote del producto.
3. Calificación (ecológico, en conversión).
4. Cantidad de producto.
5. Fecha de salida.
6. Destino.
7. Nº de albarán o factura.

Todos estos datos deben constar en el registro o en los correspondientes documentos y ambos deben estar vinculados.

**Con un Registro de control de stock**

El control de productos almacenados debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Almacenamiento de materias primas.
2. Producto.
3. Stock a 31 de diciembre del año anterior o stock al día.
4. Almacenamiento de producto terminado.
5. Producto.
6. Stock a 31 de diciembre del año anterior o stock al día.

**Realizo un balance de producto ecológico ( mensual, trimestral, anual, otro:** *Indicar* **)**

**Observaciones al sistema documental de la empresa:**

|  |
| --- |
| **10. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO ECOLÓGICO** |

*La empresa debe describir con detalle las medidas preventivas concretas en todas las fases de manipulación en las que intervenga para evitar el contacto, la mezcla o intercambio de producto ecológico con producto convencional. Deberá indicar si se trata de separación física (distancia, barrera o elementos diferenciados o marca de separación) o separación temporal (horarios o fechas concretas previa limpieza de elementos comunes). En caso de que se emplee limpiezas por arrastre, deberá indicar y justificar técnicamente la cantidad de producto destinada a la purga.*

No me aplica, puesto que por las instalaciones de mi empresa no pasa producto ecológico o la gestión de la empresa es exclusivamente ecológica.

Por las instalaciones de mi empresa pasa producto ecológico y convencional, por lo que se establecen las siguientes medidas preventivas:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fase del proceso productivo** | **Medida preventiva adoptada (explicar con detalle)** |
| En la recepción de producto/materia prima | Medida adoptada: |
| En el almacenamiento del producto/ materia prima recepcionada | Medida adoptada: |
| En la transformación / manipulación | Medida adoptada: |
| En el envasado | Medida adoptada: |
| En el almacenamiento de producto acabado | Medida adoptada: |
| En el transporte a cliente | El transporte de los productos se realiza en envases adecuados, recipientes o vehículos CERRADOS de forma tal que imposibilita la sustitución de su contenido sin manipulación o deterioro del precinto.  El transporte de los productos se realiza en envases adecuados, recipientes o vehículos NO CERRADOS, por efectuarse el transporte directamente entre dos operadores sometidos a control establecido en la normativa de producción ecológica vigente. Me comprometo a mantener un registro documental de las operaciones de transporte.  Medida adoptada: |

|  |
| --- |
| **11. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO ECOLÓGICO** |

*Debe describir los procedimientos de limpieza y desinfección de sus instalaciones y equipos, incluyendo el procedimiento, la frecuencia, los registros, etc. Debe aportar el formato utilizado para el registro de la limpieza, solicitado en el punto 22.*

No me aplica, puesto que por las instalaciones de mi empresa no pasa producto (*solo para comercializadores/distribuidores sin almacén*)

No me aplica, puesto que por las instalaciones de mi empresa pasa solo producto ecológico (*ni conversión ni convencional*).

Por las instalaciones de mi empresa pasa producto ecológico y/o en conversión y/o convencional, por lo que a continuación describo el protocolo de L+D de los elementos mixtos.

**Protocolo:**

|  |
| --- |
| **12. LOTEADO** |

*Debe describir el sistema de loteado que utiliza a lo largo de su proceso productico e incluir un ejemplo del mismo.*

|  |
| --- |
| **13. TRAZABILIDAD** |

*Debe describir cómo traza el producto ecológico a lo largo del sistema documental de su empresa, desde la entrada/compra hasta la salida/venta.*

|  |
| --- |
| **14. DECLARACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y/O INGREDIENTES OGM** |

No me aplica, puesto que por mis instalaciones no pasa el producto ecológico

No utilizo productos y/o ingredientes susceptibles de ser o proceder de OGM.

Utilizo productos y/o ingredientes OGM o susceptibles de ser o proceder de OGM. Indique los productos y las medidas para evitar la contaminación:

|  |
| --- |
| **15. DECLARACIÓN SOBRE RADIACIONES IONIZANTES** |

No me aplica, puesto que por mis instalaciones no pasa el producto ecológico.

Por mis instalaciones pasa producto ecológico, por lo que, en cumplimiento del artículo 10 del R (CE) 834/2007, declaro la NO utilización de radiaciones ionizantes para tratar alimentos o piensos ecológicos, o materias primas utilizadas en alimentos o piensos ecológicos.

|  |
| --- |
| **16. DECLARACIÓN SOBRE ETIQUETADO Y PUBLICIDAD** |

* Me comprometo a realizar el etiquetado de producto ecológico y cualquier tipo de publicidad que vaya a hacer respecto al producto ecológico (web, tarjetas, folletos, carteles, vehículos, etc.) siguiendo la normativa de producción ecológica y el manual del CAECV respecto al uso de los términos, indicaciones obligatorias y logotipos protegidos en los productos.

|  |
| --- |
| **17. PROTOCOLO ANTE LA SOSPECHA DE INFRACCIÓN O IRREGULARIDAD: TRATAMIENTO DE PRODUCTO NO CONFORME** |

En cumplimiento del artículo 91 del R (CE) 889/2008, en caso de que sospeche o considere que el producto que he producido, preparado, importado o recibido de otro operador no cumple con las normas de producción ecológica:

* Iniciaré un procedimiento de retirada de cualquier referencia al método de producción ecológica de dicho producto, y un procedimiento de identificación y si procede separación del producto no conforme.

Protocolo de actuación:

* Informaré inmediatamente al CAECV.
* Enviaré el producto para su transformación, envasado o comercialización con referencias al método de producción ecológica, únicamente tras haber disipado la duda.

|  |
| --- |
| **18. PROTOCOLO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS (Artículo 3 y 5 del R(CE)834/2007)** |

*Debe describir el procedimiento de gestión de los residuos generados por las empresas.*

No me aplica, puesto que no manipulo producto ecológico

|  |
| --- |
| **19. PROTOCOLO DE GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE CLIENTES** |

*Debe describir el procedimiento de gestión de las reclamaciones de clientes recibidas sobre el producto ecológico, incluyendo el procedimiento, el registro y la gestión o tratamiento de las mismas.*

|  |
| --- |
| **20. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN CONVENCIONAL** |
| Actividad/es de la empresa en convencional: |
| Dirección de la/s instalación/es convencional/es: |
| Productos convencionales: |

|  |
| --- |
| **21. DOCUMENTACIÓN A APORTAR** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGISTRO/DOCUMENTACIÓN** | | **REQUISITO/CONDICIÓN** |
| **Registros generales del local** | |  |
| RGSAA o comunicación sanitaria | | Para cada emplazamiento y actividad. |
| Registros especiales: embotellador (vino), viverista, etc. | | Para cada emplazamiento, cuando proceda dichos registros. |
| Planos del local, indicando maquinaria, almacenes, cámaras y otros elementos de las instalaciones. | | Para cada emplazamiento, para empresas que reciben y manipulan producto. |
| **Registros de trazabilidad** | | Para las empresas que reciben y manipulan producto. |
| Registro de entrada/compra. | |  |
| Registros de elaboración/manipulación/envasado. | |  |
| Registro de salida/venta. | |  |
| Registro de control de stock. | |  |
| **Otros registros** | |  |
| Registro de limpieza. | | Para empresas mixtas (producto eco y convencional) |
| Registro de reclamaciones. | | Para todas las empresas. |
| **Registros de arrendamiento** de parte de emplazamiento donde se desempeña la actividad. | | Cuando se alquile un local para el desempeño de parte de la actividad sometida a control. Exclusivamente para cámaras y locales de almacenamiento. |
| Contrato de arrendamiento firmado por ambas partes. | |  |
| RGSAA o comunicación sanitaria de la actividad del local arrendado. | |  |
| Declaración firmada por ambas partes de que la actividad relativa al producto certificado se desempeña exclusivamente por personal de la empresa arrendataria. | |  |
| Declaración firmada por ambas partes de que se da acceso al CAECV a las instalaciones. | |  |
| **Nombre y firma del operador o del representante:** | |

Cualquier cambio que se produzca en alguno de los documentos requeridos para la certificación, deberán ser comunicados por escrito inmediatamente al CAECV.

*COMITÉ D´AGRICULTURA ECOLOGICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA informa: de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos personales facilitados por usted serán utilizados para la tramitación de esta solicitud. La legitimación para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de obligaciones legales, la realización de actuaciones de interés público, o el ejercicio de potestades públicas conferidas. No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal. Puede ejercer sus derechos sobre protección en datos en la dirección protecciondedatos@caecv.com. Puede consultar información adicional sobre protección de datos en www.caecv.com (Reglamento UE 2016/679).*